

CONSEJO DE MINISTROS

HAN SIDO APROBADOS DEFINITIVAMENTE LOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS DEL ESTADO PARA 1940

Importan en junto cinco mil novecientos millones de pesetas.—El general Jordana Presidente del Consejo de Estado

Madrid.—En la Dirección General de Prensa, se facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros:

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, se aprobaron definitivamente los presupuestos ordinarios del Estado para 1940, importantes en junto, 5.960 millones de pesetas.

También se aprobaron los siguientes Decretos y Leyes:

Decreto nombrando presidente del Consejo de Estado al excelentísimo señor general don Francisco Gómez Jordana.

Ley organizando el Consejo de Economía Nacional.

Decreto nombrando el Tribunal especial de masonería.

Gobernación.—Expediente declarando la urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, de las obras para la construcción del Hospital provincial de Tarragona.

Expediente de concesión de nacionalidad a súbditos extranjeros combatientes en la guerra de España.

Marina.—Decreto ascendiendo a vicealmirante al contraalmirante don Manuel Moreu.

Decreto disponiendo causen baja en la Armada los torpederos números 20, 21 y 22 y el submarino "B3".

Justicia.—Expediente de indulto y libertad condicional.

Hacienda.—Decreto nombrando director general del Tesoro a don Adribal Ferrero; consejeros del Estado en el Banco de España a don Ramón Canosa y don Luis Olariaga.

Combinación de delegados de Hacienda.

Agricultura.—Ley sobre regulación de precios y abastecimientos de madera. Desestimación del recurso ante el jefe del Estado de la Electro-Harina de Palma del Río, S. A. contra acuerdo de la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado que le impuso el abono de 8.087,10 pesetas como precio del trigo que le había sido entregado por los agricultores.

Decreto disponiendo la situación de supernumerario en activo para los ingenieros y ayudantes de Montaña al servicio de otros ministerios o entidades oficiales.

Decreto sobre provisión, por oposición de las vacantes de personal administrativo de todos los organismos y servicios dependientes del ministerio de Agricultura.

Ley reorganizadora del Consejo Superior de Pesca, Caza y Parques Nacionales.

Obras Públicas.—Decreto modificando el artículo 67 del Reglamento de 15 de Junio de 1879, sobre expropiaciones con motivo de ferrocarriles.

Decreto dictando normas para la declaración de fuerzas mayores en las obras en ejecución que sufrieron daños, averías o desperfectos con motivo de la guerra a los efectos del artículo 42 del pliego de condiciones generales para contratación de obras públicas.

LA GUERRA EN EUROPA ULTIMA HORA

Nueva y formidable ofensiva alemana en Francia.— Interesantes detalles de la gran batalla

Apenas terminada la ocupación de Dunquerque, y una vez arrojados de esta plaza los contingentes ingleses en la proporción que hemos indicado anteriormente, se inició una nueva y violentísima ofensiva de los germanos en las primeras horas de la mañana del miércoles sobre un frente de más de 200 kilómetros sobre el curso medio del Somme en la región de Amiens y sobre la ribera sur y al este del Oise, próximo al famoso "Camino de las Damas".

El ataque dió comienzo a las cuatro de la madrugada con fuego muy violento de artillería y de aviones de bombardeo para dar paso a enormes masas de infantería.

Las unidades alemanas opusieron fuerte resistencia las tropas francesas, que ahora, sin ayuda alguna de las británicas ni de las belgas, han de hacer frente a la furiosa acometida de sus enemigos.

En el ataque aéreo a El Havre, el puerto más importante de Francia en el Atlántico, lograron los germanos interrumpir el tráfico de carbón inglés e interrumpir el abastecimiento de petróleo.

Las informaciones francesas dicen que los aviones de las naciones aliadas bombardearon objetivos militares alemanes en Manheim, Ulm, Lidwighafen y Badish.

Dicen los informes oficiales franceses que mantienen sus posiciones en el resto del frente y que tienen esperanzas de que podrán oponerse al avance alemán con los nuevos dispositivos militares que han adoptado.

En la noche del miércoles el jefe del gobierno francés procedió a una nueva reorganización del gabinete encargándose el primer ministro de la cartera de Negocios Extranjeros y de la Defensa Nacional.

El jefe del gobierno francés procedió a una nueva reorganización del gabinete encargándose el primer ministro de la cartera de Negocios Extranjeros y de la Defensa Nacional.

El ministro de Comercio inglés, en vista de las dificultades que existen para el abastecimiento, ha limitado el consumo de numerosos artículos.

De Nueva York comunican que aflye a los Estados Unidos la mayor cantidad de oro que jamás ha registrado la historia huyendo de la guerra.

Las naciones americanas adoptan severas precauciones para evitar perturbaciones políticas y así en Buenos Aires se ha presentado al Congreso un proyecto de ley que tiende a restringir la actividad y la propaganda política que pueda comprometer la neutralidad de la nación.

La actitud de Italia en esta guerra monstruosa no está completamente definida. El anunciado discurso del Duce se ha aplazado y quizá las determinaciones de Mussolini no se harán públicas hasta transcurrido algún tiempo.

No obstante, adoptarse precauciones de defensa en todas las ciudades italianas y la aviación practica interesantes ejercicios de adiestramiento volando a muy escasa altura.

El jefe del gobierno francés M. Reynaud pronunció una alocución para levantar el espíritu del pueblo francés. Anunció malas noticias, dijo que la situación seguía siendo grave.

Los alemanes anuncian en su propaganda que el mundo asistirá a una capitulación, sin precedentes en la historia; pero 335.000 soldados aliados rembarcaron en Dunquerque después de una batalla que no tiene precedentes en la historia.

El pueblo de París no tembló ante el bombardeo alemán. La batalla de Francia apenas ha comenzado, pero el jefe del gobierno francés está satisfecho de que se cumplen sus órdenes de resistir a cualquier precio.

La aviación enemiga repitió sus ataques aéreos contra objetivos militares en Alemania del Norte y del Oeste, sin causar grandes daños. Ties aviones enemigos fueron derribados.

La progresión de las fuerzas alemanas en territorio francés alcanzó en este día doscientos kilómetros.

El Almirantazgo inglés ha adoptado disposiciones para que los barcos mercantes solo naveguen durante el día hasta la puesta del sol.

El parte oficial alemán de la mañana de ayer dice que las operaciones al Sur del Somme y en la zona del Aisne continúan con éxito y que la línea Weygand ha sido rota.

El comunicado oficial francés transmite buenas impresiones de la batalla durante la noche y en las primeras horas de la mañana, sin que se haya registrado ningún cambio en la situación general.

De Londres dicen que en la noche del jueves se dió la señal de alarma en varias poblaciones británicas, especialmente en la costa Suroeste y se oyeron explosiones lejanas.

Weygand ha dirigido a sus tropas una vibrante arenga, en la orden del día, diciendo que ha comenzado la gran batalla en Francia, de la que depende la suerte de la nación y que no es posible retroceder en la lucha.

Comunican de París que en las primeras horas de ayer una escuadra aérea alemana de 200 aparatos cruzó la frontera en dirección a París ignorándose el resultado del raid.

Los alemanes detenidos en Irlanda han sido trasladados a un puerto del Oeste británico donde permanecerán prisioneros en un campo de concentración. Sa ha dispuesto por las autoridades londinenses que para economizar trigo únicamente se facilite pan cada dos días.

Los alemanes detenidos en Irlanda han sido trasladados a un puerto del Oeste británico donde permanecerán prisioneros en un campo de concentración.

Debido a la restricción del papel conforme tiene ordenado la Dirección General de Prensa, rogamos a los centros oficiales que las notas que nos envíen para su publicación sean lo más breves y concisas posible.

Igualmente advertimos a nuestros corresponsales y colaboradores que se atengan a dichas normas, pues a fin de dar publicidad a las informaciones de palpitante actualidad, no nos será posible insertar los trabajos extensos.

Novena solemne a San Antonio de Padua

EN LA NUEVA IGLESIA DE LOS PP. FRANCISCANOS Y EN SANTO DOMINGO

El próximo lunes, día 10, comenzará la solemne Novena de San Antonio, con los siguientes actos religiosos:

Por la mañana.—En la iglesia de Santo Domingo, a las siete y media, Función solemne de la Novena con Exposición de S. D. M. Ocupará todos los días en este acto la Sagrada Cátedra el elocvente orador R. P. Fr. Amosio Pinagol, Predicador del Convento Franciscano de San Sebastián.

Continúa la batalla en el norte de Francia

España

EL SERVICIO OBLIGATORIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Un importante diario publica un editorial, reproducido en casi todos los periódicos neoyorkinos, solicitando la implantación del servicio militar obligatorio en los Estados Unidos.

Interrogado el Presidente Roosevelt para que manifestara su opinión respecto a cuanto propone el editorial, manifestó que le había gustado mucho la primera parte de aquel trabajo, porque la defensa de la Nación exigía en estos momentos que se estableciera con carácter obligatorio el servicio militar.

Roma.—Se han circulado órdenes para que todos los barcos italianos que navegan actualmente, entren en los puertos neutrales más próximos sin pérdida de tiempo; sin embargo no se ha modificado la fecha de salida de los puertos italianos de un trasatlántico en breve zarpará para América.

Berlín.—El parte oficial de anoche dice que las operaciones en el Sur del Somme y en el Canal de Aisne continúan metódicamente con éxito.

En la tumba del fundador de Falange depositáronse coronas de flores y laurel. Dieron guardia de honor siete flechas.

París.—La aviación francesa intervino ayer intensamente en la lucha contra las fuerzas alemanas, atacando las concentraciones germanas, los refuerzos que se les enviaban y los convoyes de abastecimiento.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros en el Palacio del Eliseo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, Mr. Lebrún.

Washington.—El Departamento de Marina anuncia que 50 aviones de bombardeo, entregados recientemente a las fuerzas aero-navales de los Estados Unidos, serán devueltos a las fábricas Curtis, quedando en libertad de venderlos los aliados.

El Subsecretario de Guerra ha publicado un artículo en el diario "Washington Post" afirmando que los alemanes tienen el 60 por 100 de probabilidades de ganar la guerra a los aliados.

Roma.—El Mariscal De Bono, Inspector General de las fuerzas de Ultramar, ha sido nombrado jefe supremo del Grupo de Ejército del Sur.

París.—Se han realizado investigaciones por las cuales han sido detenidos seis periodistas de extrema derecha, acusados de atentar contra la seguridad del Estado.

París.—Desmintióse la noticia de que Francia ceda a los Estados Unidos la soberanía en la concesión de Shanghai.

Revista anual.—Por orden del Ministerio del Ejército de 16 de mayo se ha prorrogado hasta el día 30 de junio actual el plazo para pasar revista anual a todos los hombres de los reemplazos de 1923 a 1935, ambos inclusive, y los pertenecientes al 1936 y siguientes que, habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional, se encuentren separados de filas, pudiendo pasar dicha revista indistintamente ante cualquiera de las Autoridades que determina la norma segunda de la Orden de 17 de enero de 1940, bajo apercibimiento de que pasado el plazo marcado no podrán alegar ignorancia y se aplicarán las sanciones reglamentarias.

Resumen de los presupuestos ordinarios del Estado aprobados para el ejercicio de 1940

MADRID.—La cifra total de los presupuestos aprobados en el Consejo de Ministros se distribuye en la siguiente forma:

Sección 12.—Jefatura del Estado 22 millones. Sección 24.—Falange Española Tradicionalista y de las Jons 977. Sección 32.—Deuda pública 1.156,2. Sección 33.—Clases Pasivas, 296,8. Sección 52.—Tribunal de cuentas, 1,8. Total, 1.467.007.859,91.

PEREGRINACION SORIANA AL PILAR

Merced a las gestiones del Alcalde de esta Capital, don Gregorio Ramos, han quedado ultimados los detalles de la peregrinación soriana al Santuario del Pilar de Zaragoza. Como ya se tiene indicado, esta peregrinación se verificará en el mes de Agosto próximo.

Los trenes especiales organizados son los siguientes: Soria-Calatayud-Zaragoza.—Categoría A. Precio del billete, 86 pesetas; ídem B, 76 pesetas; ídem C, 66 pesetas; ídem D, 51 pesetas.

Inspección provincial de primera enseñanza

CONCURSO

Gibraltar y España

Desde que Gibraltar fue arrebatado a la Corona de España, este nombre resuena con doloroso eco en el corazón de todos los españoles. El día 4 de Agosto de 1704, enarbó el Almirante Rooke la bandera inglesa sobre las peladas cumbres de aquel histórico Peñón.

Defensa de la plaza que se le había confiado. Pero no pudo resistir mucho tiempo. En el corto espacio de seis horas lanzaron los sitiadores más de quince mil proyectiles de diverso calibre, pudiendo el general Salinas abandonar aquella inundación de fuego a la cabeza de los bravos españoles con armas, bagajes y artillería.

El ministro de Comercio inglés, en vista de las dificultades que existen para el abastecimiento, ha limitado el consumo de numerosos artículos.

El próximo lunes, día 10, comenzará la solemne Novena de San Antonio, con los siguientes actos religiosos:

Resumen de los presupuestos ordinarios del Estado aprobados para el ejercicio de 1940

MADRID.—La cifra total de los presupuestos aprobados en el Consejo de Ministros se distribuye en la siguiente forma:

Sección 12.—Jefatura del Estado 22 millones. Sección 24.—Falange Española Tradicionalista y de las Jons 977. Sección 32.—Deuda pública 1.156,2. Sección 33.—Clases Pasivas, 296,8. Sección 52.—Tribunal de cuentas, 1,8. Total, 1.467.007.859,91.

Obligaciones de los Departamentos Ministeriales

Obligaciones generales del Estado 1.467.007.859,91 millones. Obligaciones de los Departamentos ministeriales, 4.493.237.477,38.



SALUDO

Después de cuatro años fuera de mi querida provincia, los cuales me han servido de expiación, comprensión y ayuda a mi querida Patria, sean mis primeras palabras de saludo para las dignas autoridades que se encuentran al frente de la misma, así como también para todos mis compatriotas y en particular para todos aquellos que conozco y no me han olvidado, manifestándoles a las primeras que como un soldado más para la paz me tienen a su entera disposición y que mi sitio (como dijo José Antonio) sigue estando fuera, arma al brazo, al aire libre y en vigilia tensa por si alguien pensara, tan sólo, o intentara revivir los viejos festines de la arcaica y baja política que estuvimos soñando, y a los segundos, que también me encuentro dispuesto como siempre a seguir honrándolos con mi pequeña amistad si ellos creen siendo merecedor de ella.

MI RETORNO

Tengo deseo y tengo miedo. Se me antoja uno de esos retornos a uno de esos vetustos y venerables caserones donde se vive del culto a lo que fue. ¿No se ha tropezado en el camino de su vida con alguna de esas mansiones, suntuosas o modestas, lo mismo da—después de plagadas de fechas recogidas en objetos múltiples, donde se respira un aire de otros días, donde se columbra el resplandor de una grandeza, donde se siente el peso de una vida? Esto es, con lo que mi imaginación ha tropezado al estar de regreso y poder contemplar la nueva organización llevada a cabo por nuestra juventud en estos cuatro años que, por ventura y cumpliendo mis deberes para con mi querida Patria, he estado alejado de todo asunto que no fuese la defensa de la misma sin ocuparme de la vida civil, y que ahora a mi retorno, se me ha antojado mi Patria una de esas casas que, a decir verdad, no tienen en su conjunto nada de vulgares, es cierto. Agasajan nuestra alma con una placida caricia, que tiene algo de añoranza y mucho de conmemoración; sugieren un estado de ánimo propicio a la leyenda y al misterio; columpia mi espíritu entre un ayer pequeño y sombrío y un mañana que por fuerza ha de ser también grande y dichoso. Pero... En esas casas hace esto muchísimo tiempo, no se vivía feliz; tenían su estrado en ellas la mayor tristeza de la vida, pesaba sobre el aliento de sus habitantes la majestad de un recuerdo con pesadumbre tan funesta y letal, que trocaba los bienes de la vida en pequeños, los afanes de cada día en parodias de luchas gigantescas, las legítimas aspiraciones en anhelos ridiculos de enanos.

En el recinto donde tendió su vuelo al infinito una inteligencia soberana, los pensamientos corrientes de los hombres, parecían merquinos, en el sillón donde reposó sus miembros un gran conquistador, nuestra escultura se achicaba y desvanecía, en el eco que se absorbió reprimiendo versos de divina cadencia, nuestra habla sonaba a garrulería. Nuestra devoción a lo que fue acentúa el contraste y, obsesos por él, o resistimos toda acción o nos lanzamos a imitar lo más externo de la grandeza que nos rememora ahuecando la voz y plagiando ridículamente gallardas actitudes, creídos de que en ella estriba el secreto omni-noso del pasado. Por eso, sin duda, hay todavía en España tantos seres divorciados de todo impulso activo, tantos, también, presuntuosos y fanfarrones que, disfrazando con el oropel de la más grotesca vanidad su insignificancia de pígameos no se rinden a la evidencia de que con el triunfo de la Revolución Nacional, sindicalista habrá llegado el momento en que se habrá matado lo viejo y habrá construido lo nuevo sobre las normas rectas y permanentes de lo antiguo.

Donde todo fue grande, cuando el tiempo y los hombres de mala voluntad, en su labor demoleadora, dan fin a esta grandeza, todo parece chico. En España se vivirá, de seguro, bajo la grandeza que pasó. La imagen de la España grande, de la España heroica, conquistadora de naciones, sojuzgadora de pueblos y de razas, definidora de poder, amparo de la religión, solar predilecto de las artes, puerto de embarque siempre pronto para toda arriesgada empresa, será guía para forjar el nuevo Imperio que la juventud sueña.

Ella fue la que, un día de sublime locura, que siempre ya marcará en el tiempo la primera aurora de nuestra Era Triunfal, se remangó las mangas de la camisa azul, se caló la boina roja, hasta los ojos, o se incorporó sencillamente a los batallones del Ejército, y se lanzó desesperezadamente sobre la geografía soviética de España, para devolvernos resultante y al grito de "¡vencemos!" nuestras Verdades y nuestra Historia.

Hay que tener en cuenta que el patriotismo de estas voces no es ya un patriotismo histórico, ni mucho menos declamatorio y hueco, como el de los viejos políticos; sino que el culto a la grandeza de España no arranca de un ayer glorioso, sino que mira al porvenir. Los componentes de la España que ha renacido, labrarán la estatua de la Patria gloriosa de otros siglos que, sin vanos alardes patrióticos, este puñado de españoles que la constituyen golpea sin reposo y sin estímulos alentadores, el duro metal de que se ha de forjar dicha estatua un día tan glorioso. Pues que... España, madre de naciones, como antes digo, no pido, al distribuir sus hijos por el Globo dejar el germen que va creciendo, y pudo ser, al correr de los años, otra vez gentil matrona, llena de fuerzas y de juventud, en el solar mismo de sus glorias?... España les, extranjeros... Acostumbrados a respetar desde la infancia a esta España que por haber nacido ahora, es chiquita... que esta España chiquita de hoy es... pese a los obstáculos con que tiene que luchar, y que derumbará, arruinados por el suelo—la España grande del porvenir.

Francisco Martín Tapia.

BOLESA DEL TRABAJO

El artículo 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

GANADEROS: Máquinas de castar ganado lanar. Ferreteria Barrutia. Tauste (Zaragoza).

VACANTE DE FARMACIA. Se halla vacante para su provisión en propiedad la plaza de titular de Farmacia de Cubo de la Solana como matriz y sus agregados Tardajos de Duero, Miranda de Duero, Rabanera del Campo e Itiero, con el haber anual de titular de 1.100 pesetas y por igual 5.000 pesetas que hacen un total en conjunto de 6.700 pesetas; el número de plazas de que se compone el partido es de 195 y el de la beneficencia de 20, el profesor disfrutará de casa libre y demás.

Los aspirantes dirigirá sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de treinta días acompañando los documentos necesarios y certificación en la cual haga constar ser adicto a la Causa Nacional.

Carro. Se vende un carro nuevo de tres caballerías con toldo y esterajos. Diríjase a Julio Serrano, en Almenar. (Soria).

Perdida de una ternera de dos meses de edad, con un collar de cuero con dos rodajas y una pinta oscura. Se ruega a quien la haya visto o recogido lo comuniqué al Sr. Presidente de la Junta Administrativa de Torrealdaz.

CASA. Se vende una casa en Almenar, Plaza de la Noguera. Para verla: Antonio Jiménez, Almenar.

MUCHACHA. Se desea muchacha formal para cuidar niños, preferible viuda. Avenida de Navarra, 5, 2.º.

FINCAS. Se venden, por testamentaria, fincas rústicas en Almenar. Informará don Cipriano Ruiz Pedroviño, Almenar, Soria.

OVEJAS. Se venden 20 parejas, más 14 borregos y 13 primilgas, todas de diente conocido, por su tenor pastor. Para tratar con su dueño Agustín del Olmo Sanz, vecino de Valdeavillo.

NOTICIAS

Fiestas de San Juan.—La juventud soriana realiza activos preparativos a fin de dar el presente año la mayor brillantez a las renombradas fiestas de San Juan o de la Madre de Dios. De no ocurrir orden en contrario, el domingo, día 16, se celebrará la tipológica jira al monte de Valonsadero denominada la "compra del toro".

Los Jurados de las doce Cuadrillas también realizan acertadas gestiones a fin de que los festejos en sus respectivos barrios revistan extraordinaria animación. Saben que el entusiasta Jurado de la Cuadrilla de San Miguel, don Julián Ruiz, ha contratado a los notables dulzaineros de Estella (Navarra), que ante éxito alcanzaron el año anterior, y el popular Jurado de la Cuadrilla de San Esteban, don Manuel García, ha conseguido que actúen en su barrio los renombrados dulzaineros de Villé, de tanta fama en nuestra provincia.

De Fuentes de Magaña.—Con gran solemnidad se celebró la fundación de la Asociación de Hijos de María asistiendo todo el pueblo y representaciones de San Pedro Manrique y Valdeprado. Fue bendecida la bandera, artística obra de las religiosas de Agreda, donada por la señora Martina Izquierdo Valer.

El celoso Párroco pronunció elocuente plática. Por la tarde se celebró una fiesta literaria, recibiendo grandes aplausos cuantas personas intervinieron en la misma.

Este pueblo ha sido honrado con la visita pastoral de nuestro querido Prelado.

Con las lluvias de estos últimos días, el campo presenta magnífico aspecto, y ofrece ubérrima cosecha.

Dr. DETRAUX. Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid. PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER. Caballeros, 27. Teléfono, 129.

Misas.—Todas las misas que se celebren en la capilla de los Rvdos. Padres Franciscanos el día 10 del corriente, a las ocho, ocho y media y nueve de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de don Claudio Alcalde Rodrigo.

"EL ARCA DE NOE". Gran almacén de compra-venta. Hay taller de reparaciones. Almacénista en trapos, gomas y chatarra. Gran saldo en camas. Siempre el que más paga y el que más barato vende. Calle del Campo, núm. 1.—Soria. Cupón pro-ciegos. Números premiados.—5 junio, núm. 726; 6 id., 576; 7 id., 312. Oficinas, Aguirre 7. Caja y público, de 4 a 8. Teléfono 1058.

Garganta - nariz - oídos

Durante los días 14, 15 y 16 de junio actual, pasará consulta en Soria el especialista

Dr. E. BRIEVA. HOTEL COMERCIO. Consulta de 10 a 11 y de 4 a 7. Teléfono 30.

Las tormentas.—Después de varios días de calor, durante la tarde del miércoles descargó sobre nuestra ciudad una fuerte tormenta de agua. Durante toda la noche continuó lloviendo con bastante intensidad.

También se han registrado tormentas en varios pueblos de la provincia; pero hasta ahora no tenemos informes de que hayan ocasionado daños en los sembrados cerealistas.

A. PEREZ TOMAS. OCULISTA. N. Rabal, 5 - Tel 9 116.

Dr. DETRAUX. Ex Médico de Guardia y ex jefe de Clínicas por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid. PARTOS, MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER. Caballeros, 27. Teléfono, 129.

Misas.—Todas las misas que se celebren en la capilla de los Rvdos. Padres Franciscanos el día 10 del corriente, a las ocho, ocho y media y nueve de su mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de don Claudio Alcalde Rodrigo.

"EL ARCA DE NOE". Gran almacén de compra-venta. Hay taller de reparaciones. Almacénista en trapos, gomas y chatarra. Gran saldo en camas. Siempre el que más paga y el que más barato vende. Calle del Campo, núm. 1.—Soria. Cupón pro-ciegos. Números premiados.—5 junio, núm. 726; 6 id., 576; 7 id., 312. Oficinas, Aguirre 7. Caja y público, de 4 a 8. Teléfono 1058.

El sexto aniversario del SEÑOR DON JUAN PEREZ PEREZ. Falleció en Pedrajas (Soria) el día 12 de junio de 1934 a los 26 años de edad. D. E. P. Sus apenados padres don Marcos y dona Petra; hermano don Félix; hermana política dona Nicolasa de la Iglesia; tíos, sobrinos, primos y demás familia.

TRANSPORTES

con camiones rápidos de 10, de 5 y de 3 toneladas, a precios moderados. Dirigirse a su dueño

FAUSTO DIEZ. Ferial, 14.—Soria.

OVEJAS.—Se venden cien parejas de buenas condiciones. Dirigirse a Máximo Yubero, Rebollo de Duero.

RAYOS PRODIGIOSOS ULTRA VIOLETA.—Maravilloso poder curativo al alcance de todos. Lea libro "Rayos Ultra". Literatura gratis enviando franco a Laboratorios S. U. Apartado 7. RONDA (Málaga).

"ARAGON".—Compañía de Seguros contra incendios. Informes en la Subdirección de Soria, - Aduana Vieja, 2. Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

GUARDA.—Se halla vacante la guarda de la Viera del pueblo de Navalcaballo, sueldo el que el agraciado convenga con el vecindario. Para tratar, dirigirse al Sr. Alcalde de dicho pueblo. Navalcaballo, 30 de mayo de 1940. El Alcalde, Juan Ciria.

MACHOS CABRIOS.—Para sementales se venden tres primales o andocños, buena clase. Dirigirse a Cándido Pérez, Lozanos, 11, Almazán.

GRAN FABRICA DE YESO TOMAS SANTAMARIA RUIZ. MONTEAGUDO DE LAS VICARIAS (SORIA). Ofrece al público la alta calidad de su producto, que reúne, además, la economía. Los pedidos serán acompañados del saqueo para la prontitud en el servicio. Los precios de 150 ptas. los 50 kilos sobre almacén sufren un aumento de 0,25 sobre suagen.

OVEJAS.—Se venden 95 parejas de primilgas, con sus respectivas crías. Para verlas y tratar: Vicente Carnicero, en Miranda de Duero.

VACANTE DE INSPECTOR MUNICIPAL VETERINARIO.—PARTIDO DE FUENTEPINILLA. — Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Epizootias (R. D. de 18 de Junio de 1939) de conformidad con lo preceptuado en el decreto de 21 de Noviembre de 1931 y en cumplimiento de Bases de los servicios veterinarios para la ejecución de la Ley de 1939 de los Ayuntamientos de primer y segundo orden, y de las disposiciones de este Ayuntamiento, y de sus agregados de partido, son los que a continuación se expresan:

La causa de la vacante es por traslado del partido, esta Villa como matriz y sus agregados Osma y Valderriuela, Centenera de Andúz, Fuentetalar y sus agregados La Seca y La Ventosa y Valderriuela y su agregado Torrealdaz.

Todos los Ayuntamientos pertenecen a la provincia de Soria y partido de Almazán. Dotación por Titular y reconocimiento de cerdos 2.400 pesetas y por igualas, 4.500, en total, 6.900 pesetas y lo que produce el heraldo de unas 700 caballerías y bovinas. El censo de población en los cuatro municipios es de 1924.

Solicitudes en el plazo de 15 días contado desde primero de Junio próximo. Fuentepinilla, 10 de Mayo de 1940. El Presidente, Florentino Herrero.

Los FENOMENALES TRIUNFOS que observamos, fruto del progreso de CIENCIAS Y TECNICA. Nuevo también el invento BAÑO SUDACION VAPOR SUPERVAPORIZADO "HIGIA". Eficacísimo Reumá, Obesidad, etc. Literatura gratis, enviando franco. Laboratorios S. H. Apartado 7. RONDA (Málaga).

HERRERO.—Se ofrece dependiente de herrero, sabiendo herrar, de 18 años de edad. Para tratar, Juan Gómez, en Magaña (Soria).

HABITACIONES.—Se alquilan habitaciones amuebladas. Dirigirse a Plaza La Blanca, núm. 3. Soria.

BUEYES.—Se vende una yunta de cinco y seis años. Buenas condiciones, también se venden sueltos. Para verlos y tratar, Cipriano Martínez en Cobetleda.

MAQUINA.—Se vende atadora marca "Derich", una veterana del número ocho, apestes de labranza y una mula de siete años, esta última también se cambiaría por una inferior. Para tratar, con Feliciano Machín en Taroda.

GRAN SURTIDO EN GRAMOLAS Y DISCOS EN

Casa Pastora

BECCERIO.—Se desea vender uno de 8 días. Dirigirse a Hermenegildo Soria, en La Mallona.

LECCIONES.—Se dan lecciones de primera y segunda enseñanza. CONCESO MARTINEZ. Calle Mayor núm. 5, tercero.—Soria.

VACANTE DE GANADERO.—Se halla vacante, desde el día 16 de junio de ganadero del pueblo de Tapiela, con el haber que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde del mismo pueblo.

MAQUINA segadora agavilladora, marca FORD, de una caballería, y una máquina de coser SINGER, se desean vender. Dirigirse a Saturnino González, en Gómara.

PERDIDA de una manta de campo, cuadros pequeños marrón y blancos, en buen uso, extraviada en el trayecto de Burgo de Osma a Soria. Se ruega a quien la haya recogido la entregue en Puertas de Pro, 20, primero, donde gratificará.

PERDIDA de un rosario de plata de primera comunión, en el peso de la Alameda de Cervantes de esta capital. Se ruega la devolución y gratificar en Marqués del Vado, 4, tercero, izquierda.

NOVIILLAS.—Mañana, día 9, llegará a esta un vagón de novillas parda, procedente de la zona montañesa. Para tratar con su dueño Calle del Marmulete, Vaquería, Informará.

LABRADORES.—Se venden dos parejas de bueyes, o sueltos, de 5 y 6 años, a toda prueba. Se admiten solicitudes siempre que el interesado sea de Soria. Pueden verse los días 13 y 14 en la feria de San Esteban, o dirigirse a Lázaro Sanz, en Hontoria del Pinar (Burgos).

SECCIÓN FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

De acuerdo con las Circulares 86 y 90 de Secretaría General, que dan normas para la provisión de las plazas vacantes, se anuncia por el presente aviso que, próximo a celebrarse en esta ciudad el examen de ingreso en la Delegación Nacional de la Sección Femenina para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Departamento de Servicio Social en esta Sección Femenina y teniendo que haberse cumplido el requisito que son los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes:

A.—Ser española (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.

Los requisitos indispensables para poder tomar parte en el correspondiente concurso son los siguientes: A.—Ser español (hombre o mujer). B.—Ser militante de F. E. T. y de las JONS con una buena hoja de servicios. C.—Tener en el momento de hacer la propuesta 23 años cumplidos sin exceder de 45. D.—Ostentar la categoría de caballerizo munitido, excombatiente, excautivo, huérfano o persona dependiente económicamente de la familia nacional de la guerra o agregado por los rollos de la clasificación dentro del artículo 1.º de la Circular núm. 90 de la Secretaría General y 3.º de la Ley de 25 de agosto de 1939.